

CONVENIO DE ATENCION MEDICA Y DENTAL

FUNDACIÓN INTEGRA

Y

LA ARAUCANA SALUD S.A.

N°int. TOC. 0602-2016

En Santiago de Chile a 28 de junio de 2016, las partes comparecientes: FUNDACIÓN INTEGRA, RUT N° 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva (S) doña **Joliette Otárola Martínez**, cédula nacional de identidad N° 10.629.689-8, domiciliadas para estos efectos en calle Alonso Ovalle 1180, comuna y ciudad de Santiago, en adelante "La Institución en Convenio" y por la otra parte, **LA ARAUCANA SALUD S.A.**, Rut 96.969.120-5, representada por don **Roberto Álvarez Elfert**, cédula nacional de identidad N° 7.436.756-9, con domicilio en Merced 472, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante "La Araucana Salud", vienen en suscribir el siguiente Convenio:

Primero: La Araucana Salud, es una sociedad propietaria y administradora de una red de centros médicos de atención ambulatoria, ubicados en distintas comunas del país.

Fundación Integra por su parte, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad.

Segundo: Por el presente instrumento, los comparecientes vienen de común acuerdo a resolver las condiciones comerciales que regirán el servicio dental otorgado por La Araucana Salud a los contratantes del servicio de La Institución en Convenio, conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

Programa de servicios y beneficios

1. Diagnóstico integral de Salud Dental.

- Evaluación diagnóstica y Plan de tratamiento, sin costo.
- Set radiografías de diagnóstico \$6.797 (RX Intraorales, hasta 5 películas)

Evaluación diagnóstica dental, efectuada en la red, será con aplicación de radiografías de diagnóstico, salvo exclusiones. Esto a modo de disponer un diagnóstico integral que otorgue mayor seguridad al proceso de atención del paciente.

2. Protección dental en Red Médica y Dental La Araucana para beneficiarios

- 60% de Descuento sobre prestaciones dentales valorizadas bajo Arancel Dental La Araucana Salud. Cubre todas las especialidades (incluye laboratorio, radiología dental).

3. Beneficio adicionales

- Red Dental integrada a través de plataformas de gestión en línea a nivel nacional.
- Arancel dental unificado, perfiles de atención definidos por especialidad, Staff de profesionales 100% acreditados ante Superintendencia de Salud.
- Contraloría integrada de presupuestos y tratamientos dentales.



- Garantía de Calidad Dental 1 año.
- Red de tecnología e infraestructura de primer nivel.

Características generales

- Programa sin costo asociado
- Cobertura: titular + cargas aseguradas e informadas en convenio.
- Sin límite de edad.
- Beneficios aplican única y exclusivamente sobre prestaciones otorgadas en Red Médica y Dental La Araucana.
- Cobertura en todas las especialidades (sujeta a disponibilidad de oferta en cada centro médico).
- Descuentos efectuados directamente en centro dental Red Médica y Dental La Araucana.
- Descuento aplica sobre base Arancel Red Médica y Dental La Araucana.
- Descuento no aplica sobre otras promociones vigentes a la fecha de uso del servicio, en caso de existir otra promoción vigente a la fecha de atención aplicará el menor valor resultante.
- Descuentos señalados no aplican sobre insumos dentales.
- Garantía de Calidad Dental 1 año.

Cuarto:

1. El Departamento de Beneficios y Programas Socioculturales de Fundación Integra informará mensualmente y mediante base de datos a La Araucana Salud, la nómina de asegurados que harán uso del presente convenio, de tal forma que ésta los pueda identificar al momento de su atención.
2. Las formas de financiamiento de los copagos resultantes por prestaciones dentales y la aplicación de beneficios asociados, utilizadas por los beneficiarios del servicio, serán de exclusiva responsabilidad de La Araucana Salud.

Para acceder a los beneficios contemplados en este convenio, los beneficiarios deberán identificarse a través de su cédula de identidad, la que debe coincidir con la información dispuesta por La Institución en Convenio (Nombre, apellidos y RUT).

Quinto: La Araucana Salud declara que sus centros médicos y dentales son atendidos por profesionales certificados ante la Superintendencia de Salud, con experiencia y que se encuentran debidamente habilitados y autorizados para desempeñarse en el área de la salud. De esta manera La Araucana Salud deja constancia de haber exigido los correspondientes títulos profesionales, revisado la legalidad de los mismos y las referencias de sus profesionales.

La red propia de servicios para la entrega de prestaciones señaladas, vigente a la fecha de firma del presente convenio, se adjunta en Anexo A. Sin embargo, esta red de puntos de atención podrá variar su cobertura (centros de atención) de acuerdo a programa de desarrollo integral definido por La Araucana Salud. Esta última condición será informada por Fundación Integra para su toma de conocimiento y gestión con a lo menos 30 días de anticipación de ejecutada la modificación.

Sexto: Las partes convienen en este acto que serán obligaciones de La Araucana Salud las siguientes:

- Otorgar a los beneficiarios del convenio los beneficios detallados en la cláusula segunda de este instrumento, en función de disponibilidad de oferta en cada centro de atención.

- El precio en el que se otorgarán con respecto de las prestaciones dentales, los beneficios operarán sobre la base de Arancel Red Médica y Dental La Araucana, incorporado en Anexo B, correspondiente al definido en cada año de operación.

Séptimo: Araucana salud otorgará una garantía por un año al tratamiento efectuado, el que quedará registrado en la ficha clínica del paciente. Esta garantía será válida, sólo si el paciente concurre a la sesión de alta. Cualquier problema o dificultad que el paciente presente en ese lapso de tiempo, podrá solicitar hora de atención con el Director Clínico o quien corresponda, para una evaluación de los síntomas presentados. Si ellos se han debido a defectos, descuido o falta de celo debido por parte del tratante, la Clínica, de acuerdo al informe del Director Clínico o quien corresponda, deberá repetir el tratamiento en forma gratuita para el paciente, sin cobrarle siquiera los insumos.

Por el contrario si el informe del Director Clínico o quién corresponda estimare que la repetición del cuadro clínico se debe a causas ajenas a la eficiencia de los servicios prestados, estos deberán remunerarse nuevamente, como si jamás se hubieran prestado. Si el informe del Director Clínico o quién corresponda y la opinión del afectado difieren en su conclusión, se presentará el caso al Colegio de Cirujano Dentistas de Chile para que entregue su opinión. Si aún persisten las diferencias entre las partes, se someterá el conflicto a los Tribunales de Justicia."

Octavo: Duración del Contrato. El presente contrato tendrá una duración de un (1) año, renovable automáticamente hasta por un periodo de 5 años. Asimismo, cualquiera de las partes podrá poner término anticipado al presente convenio notificando a la otra, a través de carta certificada, de su intención y determinación con una anticipación de al menos 60 días, sin expresión de causa, con la sola obligación de que debe quedar regulada la situación que afecte a los pacientes en actual procedimiento hasta el término del tratamiento cancelado conforme a las tarifas del presente convenio.

Noveno: Toda cuestión que se suscite entre las partes sobre la validez, interpretación, ejecución, cumplimiento o incumplimiento del presente convenio o sobre cualquier otra materia relativa al mismo, directa o indirectamente, será resuelta, una vez agotadas las gestiones extrajudiciales, por la justicia ordinaria, a la cual se someten desde ya las partes, designando como domicilio la ciudad de Santiago.

Décimo: Obligaciones y responsabilidades. No se podrá realizar pago alguno en dinero o especies, a título de comisiones, regalos, bonos, premios u otros similares, a quienes tengan la calidad de trabajadores, prestadores de servicios, acciones u otros relacionados directa o indirectamente con la administración o la propiedad de LA ARAUCANA SALUD S.A., o de LA CORPORACIÓN DE SALUD LA ARAUCANA. Las partes elevan esta cláusula al carácter de esencial, por lo que la infracción dará lugar al término inmediato al contrato.

Asimismo, LA INSTITUCIÓN declara no tener ningún tipo de relación anterior, comercial ni familiar con los ejecutivos y profesionales de LA ARAUCANA SALUD S.A. o LA CORPORACION DE SALUD LA ARAUCANA. Las partes elevan esta cláusula de carácter esencial, por lo que su infracción por parte del prestador dará lugar al término inmediato al contrato.

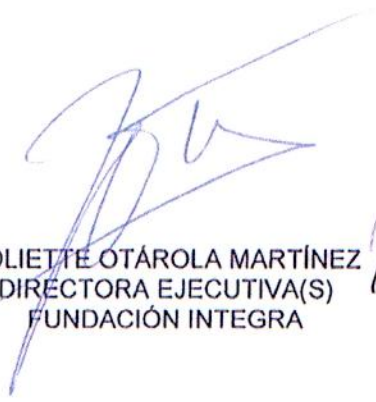
Décimo Primero: El presente contrato se firma en cuatro ejemplares, quedando dos en poder de cada una de las partes.

Décimo Segundo: La personería de doña Oriele Rossel Carrillo para representar a Fundación Integra, consta en la escritura pública de fecha 3 de abril de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández.

INTEGRA

Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

La personería de don Roberto Alvarez Elfert para representar a LA ARAUCANA SALUD S.A. y obligarla en los términos del presente instrumento, consta de escritura pública de fecha 18 de agosto de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica.


JOLIETTE OTÁROLA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA(S)
FUNDACIÓN INTEGRA




ROBERTO ÁLVAREZ ELFERT
REPRESENTANTE LEGAL
LA ARAUCANA SALUD

ROBERTO ALVAREZ ELFERT
Gerente General
7.436.756-9
La Araucana Salud S.A.

36
4

4

2

Anexo A: Red Médica y Dental La Araucana. Cobertura y servicios

	Sede	Centro de especialidades	Dirección	Teléfono
1	Tocopilla	CENTRO DENTAL	21 de Mayo N° 1317, Tocopilla	6003983000
2	Antofagasta	CENTRO MEDICO & DENTAL	Latorre N° 2318 al 2336. 2° piso	6003983000
3	Calama	CENTRO DENTAL	Vargas N° 2072	6003983000
4	María Elena	CENTRO DENTAL	Galvarino s/n, María Elena	6003983000
5	Copiapó	CENTRO DENTAL	Los Carrera N° 851	6003983000
6	Ovalle	CENTRO DENTAL	Libertad N° 46 y 50	6003983000
7	La Serena	CENTRO DENTAL	Brasil N° 361	6003983000
8	Coquimbo	CENTRO DENTAL	Bilbao N° 341, 1° piso	6003983000
9	Viña del Mar	CENTRO DENTAL	13 Norte 766	6003983000
10	Valparaíso	CENTRO MEDICO & DENTAL	Calle Prat N° 816, 3° y 4°	6003983000
11	Quillota	CENTRO MEDICO & DENTAL	Freire 150, Quillota	6003983000
12	San Antonio	CENTRO MEDICO & DENTAL	Gregorio Mira N° 240	6003983000
13	Merced	CENTRO MEDICO & DENTAL	Merced N° 472. Pisos: 1,2,3,5. Santiago	6003983000
14	Melipilla	CENTRO MEDICO & DENTAL	Libertad N° 592	6003983000
15	Talagante	CENTRO DENTAL	Esmeralda N° 1062, 2° piso Of. 14	6003983000
16	Rancagua	CENTRO MEDICO & DENTAL	Gamero N° 654. Piso 2	6003983000
17	San Fernando	CENTRO DENTAL	Manuel Rodríguez n.° 498. Piso 2	6003983000
18	Curicó	CENTRO DENTAL	Chacabuco N° 760. Piso 3	6003983000
19	Constitución	CENTRO DENTAL	Montt N° 360	6003983000
20	Talca	CENTRO MEDICO & DENTAL	2 Norte N° 740 2° Piso (entre 1 Oriente y 1 Poniente).	6003983000
21	Linares	CENTRO DENTAL	Kurt Moller N° 784	6003983000
22	San Carlos	CENTRO MEDICO & DENTAL	Bilbao N°546, esquina Ignacio Serrano	6003983000
23	Chillán	CENTRO MEDICO & DENTAL	Constitución N° 801. Piso 2	6003983000
24	Concepción	CENTRO MEDICO & DENTAL	Lincoyán n.°334. Pisos 6 y 7.	6003983000
25	Los Ángeles	CENTRO DENTAL	Lautaro N° 695 Piso 2	6003983000
26	Angol	CENTRO DENTAL	Chorrillos N° 305	6003983000
27	Temuco	CENTRO MEDICO & DENTAL	Aldunate N° 186, 1° piso	6003983000
28	Valdivia	CENTRO MEDICO & DENTAL	Carampangue n.° 368. Piso 3.	6003983000
29	La Unión	CENTRO DENTAL	Arturo Prat N° 495	6003983000
30	Osorno	CENTRO MEDICO & DENTAL	Manuel Rodríguez N° 861 3° piso	6003983000
31	Puerto Montt	CENTRO MEDICO & DENTAL	Benavente N° 308 5° Y 6° Piso	6003983000
32	Calbuco	CENTRO DENTAL	José Miguel Carrera n.°111	6003983000
33	Castro	CENTRO MEDICO & DENTAL	Freire N° 497, esquina Sotomayor, piso 2	6003983000
34	Punta Arenas	CENTRO MEDICO & DENTAL	O'Higgins N° 850	6003983000
35	Puerto Natales	CENTRO DENTAL	Bories 466, piso 2	6003983000

ARANCEL PARTICULAR RED MÉDICA Y DENTAL LA ARAUCANA 2016

Código	Especialidades y otros	Prestación	Unidades LABA	Arancel Convenio 60%
01010001	Prestaciones dentales generales	Examen inicial, diagnóstico, plan de tratamiento y presupuesto	1.5	\$ 0
01010002		Consulta de urgencia y/o urgencia simple	1	\$ 7,672
01010003		Tratamiento de urgencia, cualquier especialidad	3	\$ 23,016
01010004		Blanqueamiento químico postendodóntico por sesión	3.5	\$ 26,852
01010005		Blanqueamiento por arcada (no incluye laboratorio)	8	\$ 61,376
01010006		Plano de alivio oclusal (no incluye laboratorio)	6	\$ 46,032
01010007		Aplicación Fluor barniz (ambas arcadas)	5	\$ 38,360
01010008		Destarraje supragingival e higiene o profilaxis en adultos por arcada	3.2	\$ 24,550
01010009		Control	2	\$ 15,344
01010010		Montaje en articulador	5	\$ 38,360
01020001	Acciones preventivas	Examen preventivo clínico y radiográfico	3.5	\$ 26,852
01020002		Instrucción de higiene oral, técnica de cepillado	1.5	\$ 11,508
01030004	Radiología	Radiografía retroalveolar (1 pieza)	0.5	\$ 3,836
01030005		Radiografía retroalveolar total	4.7	\$ 36,058
01030006		Radiografía oclusal	1	\$ 7,672
01030007		Radiografía bite wing unilateral Adulto (2 Películas)	1.3	\$ 9,974
01030008		Radiografía bite wing unilateral niño	0.65	\$ 4,987
01030009		Teleradiografía	1.45	\$ 11,124
01030010		Radiografía Panorámica	3.1	\$ 23,783
01030011		Análisis cefalométrico computarizado	1.45	\$ 11,124
01030012		Set fotos clínicas	3	\$ 23,016
01030013		Tomografía computarizada unimaxilar	7	\$ 53,704
01030014		Tomografía computarizada bimaxilar	12	\$ 92,064
01030015		Sialografía	11.6	\$ 88,995
01030016		Radiografía ATM bilateral	5.3	\$ 40,662
01030017		Tomografía computarizada ATM	12	\$ 92,064
01030018		Set radiografías de diagnóstico (uso LASA)	0.88	\$ 6,751
01030019	Entrega radiografías de diagnóstico	0.8	\$ 6,138	
01040001	Operatoria Dental	Restauración composite fotocurado simple anterior o posterior	4	\$ 30,688
01040002		Restauración composite fotocurado compuesta anterior o posterior	5	\$ 38,360
01040003		Canilla Directa	6	\$ 46,032
01040004		Restauración amalgama simple	3	\$ 23,016
01040005		Restauración amalgama compuesta	3.5	\$ 26,852
01040006		Obturación de vidrio ionómero	2.5	\$ 19,180
01040007		Aplicación de sellante pieza definitiva o temporal	1.5	\$ 11,508
01040008		Incrustación estética o canilla indirecta (no incluye laboratorio)	9	\$ 69,048
01040009		Incrustación metálica (no incluye laboratorio)	7.5	\$ 57,540
01040010		Ferulización por pieza	1	\$ 7,672
01050001	Endodencia	Endodencia Pieza Anterior	10	\$ 76,720
01050002		Endodencia Premolar	11	\$ 84,392
01050003		Doble Sellado	3	\$ 23,016
01050004		Control endodóntico	2	\$ 15,344
02050005		Endodencia Molar inferior	16	\$ 122,752
02050006		Endodencia Molar superior	16.5	\$ 126,588
02050007		Retratamiento Pieza Anterior	12	\$ 92,064
02050008		Retratamiento Premolar	18	\$ 138,096
02050009		Retratamiento Molar inferior	22	\$ 168,784
02050010		Retratamiento Molar superior	23	\$ 176,456
02050011		Conducto calcificado	3	\$ 23,016
02050012		Retiro instrumentos	2	\$ 15,344
02050013		Sellado perforaciones y/o falsas vias	4	\$ 30,688
02050014		Inducción al cierre apical por sesión	3	\$ 23,016
02050015		Recubrimiento pulpar directo o indirecto pieza permanente	2.5	\$ 19,180
02050016		Aislación unitaria compleja	1	\$ 7,672
01060001	Cirugía bucal	Exodoncia simple	3	\$ 23,016
01060002		Exodoncia a colgajo o semi-incluida	4	\$ 30,688
01060003		Exodoncia pieza incluida	8	\$ 61,376
01060004		Control postoperatorio	2	\$ 15,344
02060005		Radectomía u odontosección	4	\$ 30,688
02060006		Regularización de rebordes por hemiarcada	5	\$ 38,360
02060007		Plastia de rebordes alveolares, paladar duro o tuberosidad	10	\$ 76,720
02060008		Extirpación de mucocelos	10	\$ 76,720
02060009		Cirugía apical y pararradicular con o sin relleno a retro (incisivos y caninos)	8	\$ 61,376
02060010		Cirugía apical y pararradicular con o sin relleno a retro (premolares y molares)	10	\$ 76,720
02060011		Fenestraciones	8	\$ 61,376
02060012		Resección o plastia de frenillos, bridas, sinequias o cirugía preprotésica	5	\$ 38,360



02060013		Biopsia de mucosa	4	\$ 30,688	
02060014		Biopsia de hueso	8	\$ 61,376	
02060015		Enucleación de quiste o tumor simple	14	\$ 107,408	
02060016		Enucleación de quiste o tumor con tratamiento del lecho operatorio	25	\$ 191,800	
01070001	Periodoncia	Pulido radicular incipiente a moderada por sextante (Incl. Fluoración)	5	\$ 38,360	
01070002		Control periodontal	2	\$ 15,344	
02070003		Pulido radicular moderada a avanzada por sextante	7	\$ 53,704	
02070004		Destartraje supragingival por sesión	4	\$ 30,688	
02070005		Destartraje subgingival por sextante	4	\$ 30,688	
02070006		Limpieza coronaria (eliminación de pigmentos)	3.5	\$ 26,852	
02070007		Ferulización	5	\$ 38,360	
02070008		Gingivectomía unitaria	2	\$ 15,344	
02070009		Gingivectomía por sextante	6	\$ 46,032	
02070010		Desgaste selectivo por sesión	5	\$ 38,360	
02070011		Colgajo periodontal por sitio quirúrgico	7	\$ 53,704	
02070012		Otras cirugías mucogingivales y/o ancho biológico	9	\$ 69,048	
02070013		Terapia de mantención periodontal por sesión	6	\$ 46,032	
01080001		Odontopediatria	Destartraje supragingival y limpieza coronaria niños por arcada	2.8	\$ 21,482
01080002	Sellante en pieza definitiva o temporal		1.5	\$ 11,508	
01080003	Fluoración tópica barniz ambas arcadas		5	\$ 38,360	
01080004	Fluoración gel ambas arcadas		2	\$ 15,344	
01080005	Instrucción de higiene oral		1.5	\$ 11,508	
01080006	Obturación vidrio ionómero pieza temporal		2.5	\$ 19,180	
01080007	Obturación resina simple pieza temporal		2.5	\$ 19,180	
01080008	Obturación resina compuesta pieza temporal		3	\$ 23,016	
01080009	Obturación resina simple pieza definitiva		4	\$ 30,688	
01080010	Obturación resina compuesta pieza definitiva		5	\$ 38,360	
01080011	Obturación amalgama simple pieza temporal		2	\$ 15,344	
01080012	Obturación amalgama compuesta pieza temporal		2.5	\$ 19,180	
01080013	Obturación preventiva (obturación más sellante)		3	\$ 23,016	
01080014	Pulpotomía pieza temporal		2	\$ 15,344	
01080015	Pulpectomía pieza temporal anterior		2	\$ 15,344	
01080016	Pulpectomía pieza temporal posterior		4	\$ 30,688	
01080017	Pulpotomía pieza permanente joven		3.5	\$ 26,852	
01080018	Recubrimiento pulpar directo pieza permanente		2.5	\$ 19,180	
01080019	Exodoncia pieza temporal		2.5	\$ 19,180	
01080020	Exodoncia pieza definitiva		3	\$ 23,016	
01080021	Colocación férula		5	\$ 38,360	
01080022	Adaptación por sesión (máximo 2)		3	\$ 23,016	
01080023	Técnica ART modificada por pieza (eliminación con cucharita caries y civ)		3	\$ 23,016	
01080024	Mantenedor de espacio fijo o removible		4	\$ 30,688	
02080025	Desgaste interferencias cuspidas		2.5	\$ 19,180	
02080026	Atención con premedicación (max 4 sesiones)		3	\$ 23,016	
01080027	Corona metálica preformada en pieza temporal		5	\$ 38,360	
02080028	Tratamiento ortodoncia interceptiva sin aparatos		3	\$ 23,016	
02080029	Tratamiento ortodoncia interceptiva con aparatos (No incluye laboratorio)		7	\$ 53,704	
02080030	Control ortodoncia interceptiva (máximo 6)		1.5	\$ 11,508	
02090001	Ortodoncia		Ex. clínico, estudio de modelos y rx, diagnóstico, plan de lto, presupuesto y estimación de tiempo	10	\$ 76,720
02090002			Montaje en articulador Ortodoncia	6	\$ 46,032
02090003			Set up	9	\$ 69,048
02090004		Reestudios con modelos	6	\$ 46,032	
02090005		Tratamiento aparato removible 1 arcada anual (no incluye laboratorio)	24	\$ 184,128	
02090006		Tratamiento aparato removible 2 arcada anual (no incluye laboratorio)	48	\$ 368,256	
02090007		Tratamiento aparato removible 1 arcada control mensual	2	\$ 15,344	
02090008		Tratamiento aparato removible 2 arcadas control mensual	4	\$ 30,688	
02090017		Contención rígida	3.5	\$ 26,852	
02090018		Tratamiento de contención presupuesto anual	30	\$ 230,160	
02090019		Reposición aparato removible (no incluye laboratorio)	1	\$ 7,672	
02090020		Instalación aparatos fijos por arcada (incluye aparatos)	19	\$ 145,768	
02090021		Instalación disyuntor cementado y esquelético hyrax (Incluye Modelos)	17	\$ 130,424	
02090022		Fuerza extracra/ Activador/ Mantenera	3.85	\$ 29,537	
02090023		Máscara de Delaire	24	\$ 184,128	
02090024		Quad Helix / Barra palatina o lingual /Botón de Nance (incluye modelos, no laboratorio)	11	\$ 84,392	
02090025		Instalación arco Transpalatino o lingual	4	\$ 30,688	
02090026		Bandas para técnica arco recto	6	\$ 46,032	
02090027		Reposición braquets metálicos o bandas	1.65	\$ 12,659	
02090028		Reposición arcos	1.5	\$ 11,508	
02090029		Reposición de banda con tubo de arco	3	\$ 23,016	
02090030		Retiro de aparato fijo por arcada	4	\$ 30,688	
02090031		Higienización por arcada (retiro de composite sobre esmalte)	8	\$ 61,376	
02090032		Evaluación, instalación y retiro de microtornillos (incluye microtornillo)	15	\$ 115,080	
02090033		Contención estampada	2	\$ 15,344	
02090034		Instalación aparatos fijos tratamiento parcial fijo c/ apat. Cerámico	36.3	\$ 278,494	
02090035		Reposición de brackets cerámicos	2	\$ 15,344	



02090036		Instalación Aparato Removible	6	\$ 46,032
02090037		Tratamiento aparatos fijos una arcada anual	28.2	\$ 216,350
02090038		Tratamiento aparatos fijos dos arcadas anual	58.8	\$ 451,114
02090039		Tratamiento aparatos fijos una arcada control mensual	2.35	\$ 18,029
02090040		Tratamiento aparatos fijos dos arcadas control mensual	4.9	\$ 37,593
01100001		Prótesis fija singular metal porcelana	18	\$ 138,096
01100002		Prótesis fija singular libre de metal	19.5	\$ 149,604
01100003		Corona provisoria por pieza dentaria	5	\$ 38,360
01100004		Espiga muñon cofada	8	\$ 61,376
01100005		Espiga fibra de vidrio más reconstrucción	10	\$ 76,720
01100006		Corona inserción prótesis fija plural	18	\$ 138,096
01100007	Prótesis Fija	Incrustación inserción prótesis fija plural	10.5	\$ 80,556
01100008		Intermediario prótesis fija plural	14.5	\$ 111,244
01100009		Retiro de corona	2	\$ 15,344
01100010		Retiro de espiga	4.5	\$ 34,524
01100011		Control de prótesis fija	2	\$ 15,344
02100012		Artificios complementarios de anclaje (atache o broche)	3.5	\$ 26,852
01110001		Prótesis removible total superior acrílica (no incluye laboratorio)	19	\$ 145,768
01110002		Prótesis removible total inferior acrílica (no incluye laboratorio)	20	\$ 153,440
01110003		Prótesis removible parcial acrílica superior o inferior (no incluye laboratorio)	15	\$ 115,000
01110004		Prótesis removible parcial metálica superior o inferior (no incluye laboratorio)	18	\$ 138,096
01110005		Prótesis inmediata superior o inferior (no incluye laboratorio, ni rebasado)	16	\$ 122,752
01110006	Prótesis Removible	Rebasado o acondicionamiento de tejidos (no incluye laboratorio)	5	\$ 38,360
01110007		Reparación con impresión (no incluye laboratorio)	3	\$ 23,016
01110008		Reparación sin impresión	2	\$ 15,344
01110009		Control protésico	2	\$ 15,344
02110010		Atache o broche (no incluye laboratorio)	3.5	\$ 26,852
02120001		Bloqueo Anestésico	3	\$ 23,016
02120002		Evaluación, Plan de tratamiento y estimación de tiempo	3	\$ 23,016
02120003		Tratamiento patología neuromuscular	30	\$ 230,160
02120004		Técnicas de movilización mandibular asistida (por sesión)	4	\$ 30,688
02120005	Difusión temporomandibular	Tratamiento patología Articular	60	\$ 460,320
02120006		Terapia Bioconductual (por sesión)	4	\$ 30,688
02120007		Plano Estabilizador	16	\$ 122,752
02120008		Plano Pivot	10	\$ 76,720
02120009		Plano Resiliente	10	\$ 76,720
02120010		Control TTM	2	\$ 15,344
02130001		Implante oseointegrado (no incluye valor del implante)	28	\$ 214,816
02130002		Reconstrucción de rebordes con homo o heteroinjertos	20	\$ 153,440
02130003	Cirugía de Implantes	Elevación seno maxilar	40	\$ 306,880
02130004		Control de implantes	2	\$ 15,344
02130005		Conexión de implantes (no incluye adtamentos)	3	\$ 23,016
02130006		Confección de guía radiografica quirurgicas por maxilar (no incluye valor de laboratorio)	4.7	\$ 36,058
02140001		Pilar muñon sobre implantes	6	\$ 46,032
02140002		Corona temporal sobre implantes	5	\$ 38,360
02140003		Rehabilitación sobre implantes por inserción	24	\$ 184,128
02140004		Intermediario prótesis fija sobre implantes	10	\$ 76,720
02140005		Prótesis parcial implantosoportada	35	\$ 268,520
02140006		Prótesis total implantosoportada	70	\$ 537,040
02140007	Rehabilitación sobre implantes	Instalación de broche (oring)	16	\$ 122,752
02140008		Barra para prótesis sobre implantes	25	\$ 191,800
02140009		Desmontaje de prótesis y proflaxis	8	\$ 61,376
02140010		Recambio de oring o clip barra	6	\$ 46,032
02140011		Cambio de tornillos protésicos	2.5	\$ 19,180
02140012		Cambio de acondicionador de tejidos	2	\$ 15,344
02140013		Anclaje de precisión sobre implantes	16	\$ 122,752
02150007		Promoción implante Unitario 2016		\$ 595,000
02150008		Promoción Implante Unitario con Regeneración Ósea Guiada 2016		\$ 795,000
02150009		Promoción Cirugía de implantes 2016		\$ 405,000
02150010		Promoción Cirugía de implantes con regeneración ósea guiada 2016		\$ 605,000
02150011		Promoción Rehabilitación unitaria sobre Implantes 2016		\$ 190,000
02150012		Promoción sobredentadura superior sobre 4 implantes 2016		\$ 1,850,000
02150013		Promoción cirugía 4 implantes para sobredentadura superior 2016		\$ 1,450,000
02150014		Promoción rehabilitación sobredentadura superior 2016		\$ 400,000
02150015		Promoción sobredentadura inferior sobre 2 implantes 2016		\$ 1,100,000
02150016		Promoción cirugía 2 implantes para sobredentadura inferior 2016		\$ 745,000
02150017		Promoción rehabilitación sobredentadura inferior 2016		\$ 355,000
02150021		Pack dental afiliados		\$ 17,831
02150022		Promoción ortodoncia controles anual 2do año tratamiento		\$ 337,000
02150023		Promoción ortodoncia 2016 (diagnóstico, instalación y 12 controles)		\$ 690,000
02150024		Examen clínico, estudio de modelos, estudio radiografías, set de fotos (Promoción Ortodoncia 2016)		\$ 56,000



02150025		Instalación aparatos fijos 2 arcadas (Promoción Ortodoncia 2016)	\$ 298,000
02150026		Control mensual (Promoción Ortodoncia 2016)	\$ 28,000
01160000-02160000	Licitaciones		
03000001	Pabellón	Pabellón dental por hora	\$ 89,250
04000001		Implante	\$ 213,320
04000002		Hueso	\$ 85,472
04000003		Membrana	\$ 85,472
04000004	Insumos	Kerator	\$ 98,345
04000005		Kit Multiunit recto (Pilar recto, pilar de cicatrización, análogo, transfer)	\$ 132,600
04000006		Kit Multiunit angulado (Pilar angulado, pilar de cicatrización, análogo, transfer)	\$ 165,750
04000007		Pilar provisorio MIS	\$ 27,625
05000001		Prótesis parcial superior o inferior acrílica	\$ 47,413
05000002		Prótesis total superior o inferior acrílica	\$ 47,413
05000003		Prótesis parcial superior o inferior metálica	\$ 81,280
05000004		Plano de relajación	\$ 31,157
05000005		Reparación con impresión	\$ 14,930
05000006		Reparación sin impresión	\$ 14,437
05000007		Rebasado total o parcial	\$ 15,423
05000008		Encerado de diagnóstico por pieza	\$ 2,717
05000009		Estampado plástico	\$ 13,372
05000010		Cubeta de blanqueamiento individual	\$ 11,894
05000011		Prótesis cosmética	\$ 39,020
05000012		Corona metal porcelana	\$ 43,352
05000013		Corona libre de metal (cerámica sobre zirconio)	\$ 74,507
05000014		Corona libre de metal (feldespato)	\$ 74,507
05000015		Corona libre de metal (empresa)	\$ 74,507
05000016		Corona libre de metal (e-max)	\$ 93,472
05000017		Corona libre de metal (Suprinity)	\$ 93,472
05000018		Corona libre de metal (enamic)	\$ 93,472
05000019		Perno muñon colado	\$ 17,713
05000020		Corona provisoria por pieza	\$ 5,978
05000021		Intermediario para puente fijo	\$ 40,924
05000022		Inserción metálica puente fijo (MARYLAND)	\$ 24,342
05000023		Perno sandri	\$ 25,295
05000024		Corona cementada sobre pilar UCLA (incluye colado de pilar, provisorio y cubeta)	\$ 107,224
05000025		Corona cementada sobre pilar COC (incluye preparación de pilar, provisorio y cubeta)	\$ 87,807
05000026	Servicios de laboratorio	Pilar de implante (colado de UCLA)	\$ 38,637
05000027		Prótesis sobre implantes ad modum branemark (incluye todas las piezas)	\$ 482,368
05000028		Prótesis acrílica sobre implantes barra doñder (tramo 6 piezas)	\$ 431,697
05000029		Prótesis removible sobre pilares de bola (no incluye aditamentos)	\$ 94,025
05000030		Corona o puente de implante atornillado zirconio conexión interna (valor por pieza)	\$ 150,832
05000031		Corona o puente de implante atornillado zirconio conexión externa (valor por pieza)	\$ 155,407
05000032		Preci-vertex	\$ 42,792
05000033		Atache ceka	\$ 98,117
05000034		Provisorio sobre implante atornillado	\$ 11,154
05000035		Provisorio sobre implante cementado	\$ 7,157
05000036		Corona atornillada sobre implante (incluye provisorio atornillado y cubeta)	\$ 78,364
05000037		Placa o arcada removible sin tornillo	\$ 24,887
05000038		Placa o arcada removible con tornillo simple	\$ 33,887
05000039		Placa o arcada removible con tornillo abanico	\$ 45,701
05000040		Reparación placa o arcada	\$ 10,753
05000041		Modelo de estudio	\$ 3,146
05000042		Quad helix, arco palatino activador con arti o placa rpm	\$ 29,568
05000043		Disyuntor palatino	\$ 61,537
05000044		Mantenedor de espacio fijo	\$ 20,320
05000045		Incrustación o canilla de cerómero	\$ 32,849
05000046		Incrustación metálica	\$ 23,593
05000047		Incrustación o canilla de cerámica sobre zirconio	\$ 54,918
05000048		Incrustación o canilla de cerámica pura (Feldespato)	\$ 54,918
05000049		Incrustación o canilla de cerámica pura (empresa)	\$ 54,918
05000050		Guia radiográfica Quirúrgica (lab)	\$ 30,542
05000051		Soldadura prótesis removible	\$ 27,595

